

INFORMACIÓN GENERAL

1.

Operaciones:

Gettareq S.A. (En adelante la "Compañía"), es una compañía anónima ecuatoriana constituida el 06 de Abril de 1929.

La actividad principal de la Compañía es la Venta al por menor de productos Farmacéuticos en Establecimientos, ofreciéndoles a nuestros clientes altos estándares de calidad en servicio. Nos esforzamos en el mejoramiento continuo de nuestros procesos, en la permanente capacitación y comprometidos con la seguridad y salud de nuestros colaboradores, para este fin utiliza sus propios canales de venta, forma parte del Grupo Bjarnar, quienes son sus principales proveedores de mercadería, los costos de estas transacciones se han mantenido dentro de los niveles económicos de plena operación.

Situación económica del país:

A partir del 2015 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional. El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2016, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2017. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

Por otra parte el 29 de abril y 20 de mayo del 2016 se emitieron 2 reformas tributarias. Ver Nota 13.

Aprobación de estados financieros: Estos estados financieros han sido aprobados por el Representante Legal y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación final.

2.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros -

Los estados financieros de **GETTAREQ S.A.** se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo dos hipótesis fundamentales:

1.- **Hipótesis de negocio en marcha,** Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

2.- **De la base contable de acumulación (devengo),** donde se reconoce las partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NIIF.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Al 31 de diciembre del 2016, se han publicado las siguientes nuevas normas, así como enmiendas, mejoras e interpretaciones a las NIIF existentes, que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación:

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Aplicación obligatoria para ejercicios incluidos a partir del:	Tema	Norma
1 de enero 2017	Emendas que incorporen revelaciones adicionales que permitan analizar los cambios en sus pasivos derivados de las actividades de financiación.	NIC 12
1 de enero 2017	Emendas que establecen el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclaran como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.	NMF 12
1 de enero 2017	Mejoras con respecto a la clarificación del alcance de la norma "información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	NIC 28
1 de enero 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	NIC 40
1 de enero 2018	Emendas que clasifican aspectos referentes a las transacciones de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	NMF 1
1 de enero 2018	Emendas relacionadas a la eliminación de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NMF 7, la NIC 19 y la NMF 10.	NMF 2
1 de enero 2018	Emendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	NMF 4
1 de enero 2018	Emendas a la NMF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NMF 9 (Instrumentos financieros).	NMF 9
1 de enero 2018	Corresponde a la revisión final de la NMF 9, que reemplaza las publicaciones anteriormente ya la NIC 39 y sus guías de aplicación.	NMF 15
1 de enero 2018	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará la NIC 11 y 18.	IFRIC 22
1 de enero 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	NMF 16
1 de enero 2018	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará la NIC 17.	

presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo—

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez en instituciones financieras locales, con vencimientos originados de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros —

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “efectivos y equivalentes de efectivo”, “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar a clientes y otras compañías relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

a) Prestamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las siguientes categorías:

(i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas de productos farmacéuticos realizadas en el curso normal de operaciones. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues no generan intereses y se recuperan hasta en 60 días) menos la provisión por deterioro.

(ii) Otras Cuentas por Cobrar: Corresponde principalmente a: i) valores por cobrar a empleados por préstamos y anticipos concedidos a los empleados de la Compañía, y; ii) notas de crédito pendientes de recibir de proveedores por concepto de devoluciones y reposiciones. Se registran a su valor nominal el cual es equivalente a su costo amortizado, sin devengar intereses.

b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i. Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta entre 60 y 80 días de acuerdo al proveedor y a las negociaciones de compras especiales que se realicen.
- ii. Otras Cuentas por Pagar: Corresponden a obligaciones de pago por las compras normal de los negocios que no corresponden a inventario, que no generan intereses y son pagaderos hasta en 60 días; y a obligaciones contraídas por impuestos retenidos.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibirlos flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuestos por recuperar

Representan los impuestos pagados por la Compañía a la autoridad fiscal por retenciones de impuesto a la renta, menos provisiones por deterioro. Estos impuestos serán compensados en futuras liquidaciones de estos impuestos o recuperados en reclamaciones presentadas a la administración tributaria.

2.6 Inventarios -

Los inventarios están valorados al costo promedio o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado.

El valor neto de realización, corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables.

La administración de la Compañía no establece provisiones por deterioro en sus saldos de inventarios. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han registrado provisiones por deterioro en existencias, que se presentan en el estado de situación financiera como menor valor de los saldos de inventarios.

Propiedades, Mobiliario y equipos -

Las propiedades, mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento menores y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades, mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en su vida útil y no considera valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los mobiliarios y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas de los mobiliarios y equipos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Instalaciones	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de los mobiliarios y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un mobiliario y equipo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación (mobiliarios y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan en cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (mobiliarios y equipos), debido a que, la Administración considera que este componente no es significativo en las operaciones de la empresa.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Se establece también el pago del "anticipo mínimo de impuesto a la renta", es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han generado diferencias temporarias que ameriten un registro de impuesto diferido.

2.9 Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida/implícita, que: i) es resultado de eventos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Beneficios sociales a los empleados -

Beneficios corrientes: Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de productos vendidos, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. Durante los años 2016 y, la Compañía ha determinado provisiones por este beneficio, debido a las utilidades resultante de este ejercicio.

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Aporte Patronal y Fondo de reserva: El aporte patronal corresponde el 11.15% más el 0.5% de SETEC y el 0.5% de IECE que hacen un total de 12.15% y el Fondo de Reserva es 8.33% del sueldo del empleado a partir del décimo tercer mes de servicio, se provisiona según la normativa del IESS.

Beneficios no corrientes (jubilación patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de efectivo a una tasa de 8.46% (2016: 8.46%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11 Reserva

Reserva Legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva Facultativa -

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que se generan cada año y son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

2.12 Superavit de revaluación -

Corresponde al efecto de la revaluación de los terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias y equipos son medidos a sus valores revaluados. De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De acuerdo con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo.

2.13 Resultados acumulados -

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo deudor, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

2.14 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

2.15 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos ordinarios se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos Ordinarios por ventas de productos

Las ventas de la Compañía, corresponden principalmente a la comercialización de productos farmacéuticos, dichos productos son llevados hasta el consumidor final a través de las farmacias.

La mayoría de las ventas son al contado o mediante pago con tarjeta de crédito, se reconocen los ingresos cuando la Compañía ha entregado los productos, el cliente ha aceptado los productos y se ha recibido el efectivo del cliente o el voucher de pagaré.

Ingresos Ordinarios por la prestación de servicios

Los ingresos por arrendamiento de perchas son reconocidos por la Compañía de acuerdo a la prestación de servicios y transferencia de riesgos y corresponde al alquiler del espacio físico de perchas para la exhibición de productos de proveedores.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan en otros ingresos.
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez que son administrados a través de procesos formales, que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos. El objetivo de la Compañía es lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno, minimizando los efectos adversos potenciales sobre la condición económica y financiera de la empresa.

La administración del riesgo es realizada bajo las políticas y procedimientos locales y aprobados por la alta Gerencia. Las políticas de administración de riesgos de la empresa son diseñadas para identificar y analizar los mencionados riesgos, con el propósito de establecer límites y controles apropiados, así como para monitorear los riesgos y verificar el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. Con el propósito de recoger los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas, regularmente se revisan las políticas y sistemas de administración de riesgos para asegurar que éstos estén debidamente actualizados y cumpliendo su función.

A continuación se presenta los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

a) Riesgos de mercado:

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en las tasas de interés que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad de la Compañía.

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

i) Riesgo de precios

La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra de los productos que comercializa.

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto que son regulados por la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA, y nuestros proveedores no pueden modificar el precio antes de tener la aprobación de esta institución reguladora,

a pesar de que los productos o materias primas sean importados, por las compañías relacionadas o demás proveedores, sin embargo debido a las restricciones de importaciones y salvaguardias impuestas, la Administración monitorea la Rentabilidad que generan cada Proveedor.

ii) Riesgo de tasa de interés

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de su deuda. Si bien la Gerencia trata de colocar sus excedentes de efectivo en instituciones que ofrezcan mejores rendimientos, tomando en consideración la calificación de la institución financiera, los flujos operativos de la Compañía no dependen completamente del rendimiento de estas inversiones. El objetivo de la Gerencia es tratar de mantener disponible el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos.

b) Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la empresa para financiar los compromisos adquiridos con proveedores y accionistas. Para la correcta administración de su liquidez, la Compañía considera indicadores internos y regulatorios.

La buena gestión de cobro que se realiza en de nuestros clientes y la extensión de plazos de los proveedores relacionados hace que la empresa minimice el riesgo de liquidez para el pago de sus acreedores

4.2 Administración del riesgo de capital

El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio como una base que permita cumplir metas importantes como es la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a los productos y a la tecnología y lograr la permanencia en el tiempo.

La Compañía posee efectivo y equivalente de efectivo para cubrir todos sus pasivos financieros. Mantiene obligaciones financieras y proveedores de mercadería.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016	2015
Efectivo en caja	256.663	210.172
Bancos locales	614.012	188.183
	<u>870.675</u>	<u>398.355</u>

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	2016	2015
Clientes Relacionados	19.461	186.878
Clientes no Relacionados	16.682	9.275
	<u>36.143</u>	<u>196.153</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 los saldos de las cuentas por cobrar corresponde principalmente a Nursa con el 77.05%.

(2) Las cuentas por cobrar relacionados corresponden a Boticas Unidas por la publicidad en nuestros puntos de ventas con un 89.49%.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

	2016	2015
Cuentas por cobrar a Empleados	33.594	19.985
Cuentas por cobrar Dev. Proveedores	200.171	57.137
Otras	13.942	2.574
	<u>247.707</u>	<u>79.696</u>

- Las Cuentas por Cobrar Dev. Proveedores, corresponden al valor de las devoluciones y reposiciones de los proveedores que provisionamos en cuenta por cobrar porque nos emiten las Notas de Crédito al siguiente año.

GETTAREQ S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. INVENTARIOS

Composición:

Inventario Bodega Principal	1327924,51	2016	1.708.879	2015
Inventario Puntos de Ventas	2841435,75		2.913.041	
Inventario Bodega Devoluciones	23122,12		37.398	
Inventario Recargas	-5153,43		15.046	
Inventario Bodega en Tránsito	1703,05		7.098	
Inventario Bodega Helados	1483,32		5.019	
Inventario Bodega de Productos en mal estado	12755,53		280	
Inventario Decreto 400	45,63			
Inventario Novedades de Bodega Principal	5463,96			
Inventario Bodega Reparación	1465,28			
Inventario Bodega Productos en Fracciones	44929,31			
Inventario Bodega Productos Caducados	6707,39			
Invent. Suministros Limpieza	5194,53			
	4.267.077		4.686.761	

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

	2016	2015
Seguros Pagados por Anticipado	13961,14	17796,28
Anticipo a Proveedores	106695,77	19.288
	120.657	37.084

- Los Seguros Anticipados están vigentes hasta marzo del 2017.
- Los Anticipos a proveedores serán liquidados en el 2017.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

ACTIVO	2016	2015
Terrenos	527800	412000
Edificios	1153288	618000
Instalaciones	154813.11	51088
Muebles Y Enseres	175338.75	80199.52
Equipo de Computación	204700.7	154048.67
Equipos Electrónicos de Seguridad	11886.1	11886.1
Equipos Lector Biométrico	656.74	656.74
Vehículos	212960	158780
Otros Propiedades, Panta y Equipo	61320.56	57771.22
(-)Deprec.Acum. Propiedad,Planta y Equipo	-243768.95	-89611.15
	2,2258,395	1,454,919
ACTIVO INTANGIBLE	2016	2015
Marcas-Farmacias g11	1000000	1000000
Concesión Terminal Terrestre	27500	11872
Qlik Sense Server	19622	-37500.03
Amortización Marca Farmacia g11	-87500.07	-329.77
Amortización Qlik Sense Server	-4481.45	-10694.46
Amortización Concesión Terminal Terrestre	-10694.46	
	938,446	974,042
	2,196,841	2,428,961

GETTAREQ S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)**11. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones Financieras Bco. Bolivariano CP	299999,92	958333,35
Obligaciones Financieras Bco. Guayaquil CP	502912,39	0
Intereses por Pagar Prestamos Bancarios	3375,74	0
	<u>806.288</u>	<u>958.333</u>

Préstamo del banco Bolivariano con interés del 8.83%, Banco Guayaquil del 8.60%.

12. CUENTAS POR PAGAR APROVEEDORES

Composición:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Grunenthal Ecuatoriana Cia.Ltda	101070,21	76928,63
Farnayala Pharmaceutical Company S.A	138971,51	72827,23
Boticas Unidas del ecuador C. A.	608850,92	416130,65
Otros Menores	410436,37	687316,43
Leterago	959557,7	722630,69
Quifatex	1158776	600918,6
Laboratorios Chalver del Ecuador Cia.Ltda	40665,01	51710,87
Carvagu S.A	49861,2	32731,27
Cormin Cia.Ltda	52648,49	62672
CAMFARIAS CIA. LTDA.	52725,42	0,00
Imp. Bohorquez Cía. Ltda.	54840,92	40519,34
Laboratorios Rocnarf S.A	56845,39	37686,11
ECUAQUIMICA	98708,82	87391,95
Laboratorio " G.M"	19806,04	8903,48
Lamosan Cia.Ltda	25229,09	19768,24
Bassa C.Ltda	26983,35	34184,8
Laboratorio Vida S.A.	33535,35	37584,45
Garcos S.A	38149,6	28183,42
Laboratorio Genfar S.A.	38480,7	40446,91
Difare	1220506,9	1446917,12
	<u>5.186.649</u>	<u>4.505.452,19</u>

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. BENEFICIOS SOCIALES

a) Beneficios sociales corrientes

Las provisiones por beneficios sociales corrientes son los siguientes:

	2016	2015
Provisión por Vacaciones	104198,2	56196,37
Decimo Tercer Sueldo	16452,67	14868,35
Decimo Cuarto Sueldo	81471,28	70113,6
Provisión Beneficios Sociales Subrogación	34985,47	47746,25
	237.108	188.925

b) Beneficios sociales no corrientes

La composición del valor presente de la provisión para jubilación patronal y desahucio es la siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	2016	2015	2016	2015
Saldo al inicio	75954,63	53132,21	27173,89	13902,99
Costos de los servicios del período corriente	37476,84	32229,16	12515,03	15133,32
Costos por intereses	4036,7	2972,98	1422,22	1069,4
(Ganancias) / pérdidas actuariales (1)	-3119,45	0	-684,1	0
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	0	0	0	0
Reversión de Reserva trabajadores >10 años	-13324,88	-12379,72	-4822,32	-2931,82
Beneficios pagados	0	0	0	0
Saldo al final	101.024	75.955	35.605	27.174

- (1) Las ganancias o pérdidas actuariales se han registrado de acuerdo a la NIC 19, como parte de otros resultados integrales.

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales hipótesis actuariales usadas para la constitución de estas provisiones fueron:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento	8,46%	8,68%
Futuro incremento salarial	4,19%	4,50%
Futuro incremento de pensiones	0,00%	0,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)		
Tasa de rotación	11,75%	20,21%

14. IMPUESTOS

a) Impuestos por cobrar y pagar

Los impuestos por pagar se componen de:

Impuestos por pagar:	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	34839,92	70361,28
Retenciones de IVA	13452,58	4806,82
IVA en Ventas	18465,22	21349,27
	<u>66.758</u>	<u>96.517</u>

b) Conciliación tributaria - contable-

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Resultado antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y e	91440,29	-222494,68
Menos - Participación de los trabajadores	-13716,04	0
Resultado antes del Impuesto a la renta	77724,25	-222494,68
Mas		
Gastos no deducibles	162857,33	282627,49
(Ganancia Tributaria) Base Imponible	240581,58	60132,81
Impuesto a la renta causado a la tasa del 22%	0,22	0,22
Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta	52927,9476	13229,2182
Menos - Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	0	
Impuesto a la renta a Pagar	14394,58	7917,34
	38.533	5.312

c) Situación fiscal -

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años del 2015 al 2016 se encuentran abiertos a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

d) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

e) Tarifa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

f) Anticipo de impuesto a la renta:

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

g) Otros asuntos – reformas tributarias

El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 744. Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

Modificaciones al impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto a la Renta

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1 y 2 puntos porcentuales del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Los pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos del IR y crédito tributario del IVA.

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Para efectos del cálculo del anticipo del IR correspondiente a los ejercicios 2017 a 2019, se excluirán de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

Modificaciones al Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No están sujetos al pago del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades u organismos del sector público.
- Se grava con tarifa de ICE de 15% los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y SMS prestados a sociedades.

Modificaciones al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se considerará exento un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del ISD se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

El 20 de mayo del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril del 2016", la cual fue publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 759.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a partir del 1 de junio del 2016 y por un año.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro y fuera del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a US\$1,000,000 dentro del país se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Se gravará el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia

- Se gravará el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital las Sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

Ley para evitar la Especulación de Tierras (Ley de Plusvalía)

- El 30 de diciembre del 2016, se expide la Ley de Plusvalía, misma que grava la ganancia extraordinaria en la enajenación de inmuebles, éste impuesto sobre el valor especulativo del suelo se aplicará a la segunda transferencia del bien, después de la expedición de esta ley.
- Esta norma establece un factor de ajuste el cual debe ser $FA=(1+i)^n$, para lo cual dentro del valor de adquisición se incluirán el valor anterior del bien, los gastos incurridos por mejoras, pagos de contribuciones especiales y costos de construcción del bien (para constructoras inmobiliarias). La tarifa del 75% gravará la ganancia extraordinaria siempre y cuando supere los veinticuatro (24) salarios básicos.

La Administración de la Compañía ha evaluado los efectos han tenido dichas reformas sin haber reflejado inconvenientes.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2016 y 2015 con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes o con participación accionaria significativa en la Compañía:

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2016

Compras

BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A. 1,745,142

1.745.142

Ventas

Laboratorios Dr. A. Bjarner C. A. 8,603

8.603

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas:

16. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 247,805 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1.00 cada una.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los accionistas de la empresa GETTAREQ S.A. son:

Nombre	Nacionalidad	Acciones %
BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR CA	Ecuatoriano	42%
LABORATORIOS BI-FARMA CA	Ecuatoriano	24%
LABORATORIOS DR A BJARNER CA	Ecuatoriano	34%
		<u>100%</u>

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2016	Costo de ventas	Gastos administrativos y de ventas	TOTAL
Compra de mercaderías (1)		21397097	0	21397097
Sueldos y beneficios sociales		0	2907471,79	2907471,79
Gastos de distribución		0	116429,54	116429,54
Jubilación Patronal y desahucio		0	70926,14	70926,14
Publicidad y promoción		0	27351,85	27351,85
Honorarios profesionales		0	16711,46	16711,46
Impuestos y contribuciones		0	98830,06	98830,06
Suministros		0	29250,25	29250,25
Pérdida en venta de activo fijo		0	489,46	489,46
Servicios básicos		0	115804,3	115804,3
Depreciacion		0	153849,75	153849,75
Amortizacion		0	64846,18	64846,18
Arriendos		0	775942,81	775942,81
Seguros		0	58668,96	58668,96
Otros gastos		0	1069744	1069744
		21.397.097	5.506.317	26.903.414

GETTAREQ S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2015	Costo de ventas	Gastos administrativos y de ventas	TOTAL
Compra de mercaderías (1)	13924886,88	0	13924886,88
Sueldos y beneficios sociales	0	1981695,16	1981695,16
Gastos de distribución	0	55840,21	55840,21
Jubilación Patronal y desahucio	0	17254	17254
Publicidad y promoción	0	25252,9	25252,9
Impuestos y contribuciones	0	27918,19	27918,19
Suministros	0	46629,98	46629,98
Servicios básicos	0	78965,22	78965,22
Depreciación	0	89511,15	89511,15
Amortización	0	37829,8	37829,8
Arrendos	0	506491,22	506491,22
Seguros	0	35728,86	35728,86
Otros gastos	0	852633,73	852633,73
	13.924.887	3.755.750	17.680.637

18. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo descrito en la Nota 13, entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.


ING. MONICA TAPIA
Contadora